

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.-

En atención a lo solicitado por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N°16 de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.9;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar en calidad de "Suplente" un Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) -interino- por un período comprendido entre el 1° al 31 de diciembre de 1982 y desde el 1° de enero al 15 de abril de 1983.-

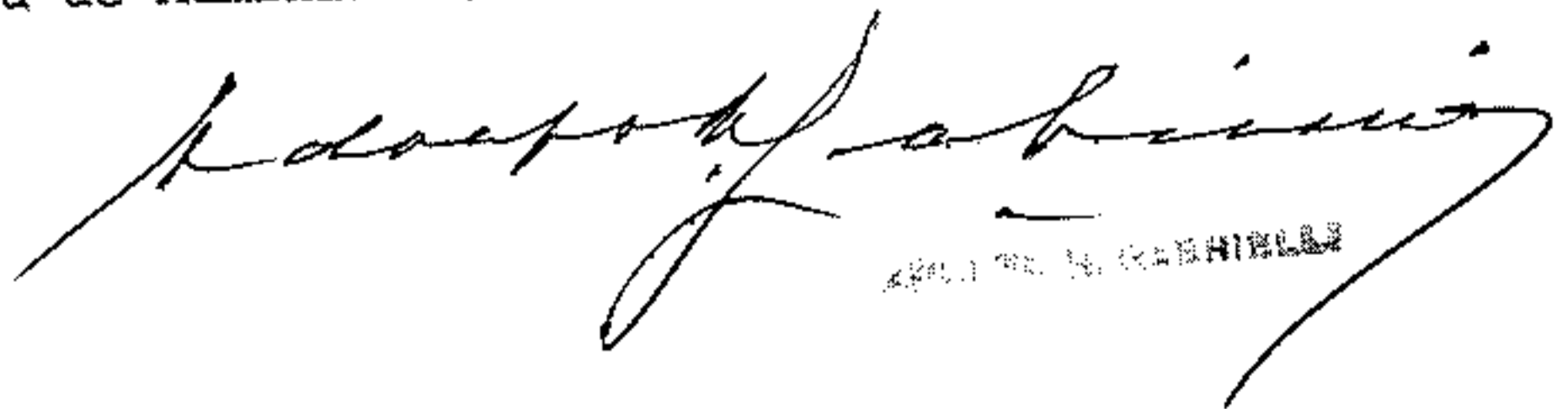
2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto de la siguiente manera:

- \$ 5.555.803- a la cuenta "Personal Temporario (P.A.T.) / del presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1982.-

- \$ 19.445.304- a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) del Presupuesto General de gastos para el ejercicio financiero del año 1983.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

j.l.



APLICADO N.º 1668/82